



SANTA FE CAPITAL

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Especificaciones técnicas

1.- Respecto de los productos, se detallan a continuación junto a sus especificaciones técnicas:

N°	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Cabo madera largo	Cabo de madera de 2 metros	30
2	Escurridor para piso	Plástico y goma eva, de 50 cm, sin cabo	60
3	Escobillón plástico	Sin cabo	80
4	Escoba de paja		40
5	Cabo metálico, extensible	hasta 3 metros, con cepillo esquinero para techos	25
6	escurridor limpia vidrios	20 cm aprox.	30
7	Cepillo para ropa		40
8	Trapo de piso		400
9	Repasador	microfibra	400
10	Bolsa consorcio Grande	80x110cm - pack x10 unidades	200
11	Bolsa residuos chica	45x60cm - pack x30 unidades	200
12	Paño tipo ballerina	Amarillo	150
13	Esponja de acero		150
14	Pan de Jabón blanco		200
15	Lavandina	Concentración: 55gr/litro - Bidón 5L	50
16	Desinfectante para pisos	Bidón 5L	300
17	Detergente	Bidón 5L	40
18	Jabón líquido para manos	Bidón 5L	50
19	Insecticida sectisol	Bidón 5L	100
20	Alcohol sanitizante 70%	Botella 1L	100
21	Jabón líquido para ropa	3 litros	20

Tel: +54 (0342) 4574112
25 de mayo N° 2708 - 1° piso
Santa Fe, Argentina

Lic. PAULO RICCI
SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.



SANTA FE CAPITAL

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



22	Papel higiénico	Pack x6 de 30m	600
23	Rollo de cocina	Pack x3 de 22 paños	500
24	Toallas apilables papel	caja x1000	100
25	Óleo	botella de 1 litro	80

2.- Lugar de recepción: La entrega de los insumos deberá efectuarse en los depósitos de insumos de los jardines municipales, sitios en Jardín Municipal Dorrego (Alberdi y Matheu), y Jardín Municipal Chalet (R. Arlt 770, inters. R. Sáenz Peña), entregando la mitad de los insumos en cada uno de ellos.

3.- Acerca de la facturación: al finalizar la gestión se solicitarán 10 (diez) comprobantes, uno por cada uno de los siguientes jardines: J. M. ROCA, J. M. SAN AGUSTÍN, J. M. VILLA HIPÓDROMO, J. M. SAN LORENZO, J. M. LA GUARDIA, J. M. ALTO VERDE, J. M. ATILIO ROSSO, J. M. CHALET, J. M. VARADERO SARSOTTI y J. M. PARA HIJOS E HIJAS DE EMPLEADOS MUNICIPALES. El detalle e importe de cada una deberá corresponderse con el detalle de cantidades por cada jardín, comunicado a partir de la/s adjudicaciones.

4.- Formas de pago: a 60 (días) días de recibidos los insumos. Se solicitará la entrega total.

Lic. PAULO RICCI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE